

Milagro, Marzo 31 del 2011

La Junta General de la Compañía

COTEMIL S.A.

Ciudad:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de COTEMIL S.A. cortada al 31 de diciembre del 2010 mi trabajo se realizó de acuerdo con la Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimiento necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de COTEMIL S.A. Presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente.



Ing. Gonzalo Vizueta Ortega

COMISARIO